



Revista Asia América Latina

Año 1. Volumen 1. Número 2.
DICIEMBRE 2016. Argentina
ISSN 2524-9347

Grupo de Estudios de Asia y América Latina
Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires

INTRODUCCIÓN

Fernando Pedrosa

5

DOSSIER

DE LA TRADUCCIÓN A LAS PRÁCTICAS DE LA TRADUCCIÓN. MEDIACIÓN E INTERFERENCIA EN LA RELACIONES ENTRE DOS MUNDOS

VEINTE POEMAS DE AMOR Y UNA CANCIÓN

DESESPERADA DE PABLO NERUDA Y FINISTERRE

DE MARÍA ROSA LOJO EN TAILANDÉS: "PUENTES

CULTURALES" ENTRE TAILANDIA Y AMÉRICA LATINA

Pasuree Luesakul

13

LA ACULTURACIÓN A TRAVÉS DE UNA ACTIVIDAD DE RECREACIÓN: EL TANGO ARGENTINO EN JAPÓN

Etsuko Toyoda

31

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL ESTÍMULO DE LA

EXTRADUCCIÓN: EL IMPACTO DEL PROGRAMA SUR DE

ARGENTINA EN ASIA ORIENTAL Y SUDESTE ASIÁTICO

Cecilia Noce

59

NOTAS SOBRE LA TRADUCCIÓN DE BORGES AL

BICOLANO Y AL FILIPINO

Kristian Sendon Cordero

93

VARIA

PODER BLANDO E INFLUENCIA. CHINA EN LA

COOPERACIÓN SUR - SUR: OBJETIVOS Y FINES DE

LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN

INTERNACIONAL

Sergio Cesarin - Gonzalo Tordini

105

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y CONSOLIDACIÓN EN TAIWÁN

Marisela Connelly

123

DIÁLOGOS

EL SUDESTE ASIÁTICO ENTRE EL AUTORITARISMO

Y LA DEMOCRACIA: UNA MIRADA DESDE AMÉRICA

LATINA

Ingrid G. Baumann

149





Grupo de Estudios de Asia y América Latina
Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires

ISSN 2524-9347

Dirección

Dr. Fernando Pedrosa
(Grupo de Estudios de Asia y América Latina, Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Secretaría de redacción

Mag. Cecilia Noce
(Grupo de Estudios de Asia y América Latina, Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Dr. Ariel Sribman
(Universidad de Girona, España)

Consejo editorial

Dra. Mercedes Botto
(FLACSO-Argentina)
Dra. María José Bruña
(Universidad de Salamanca, España)
Dr. Nicolas Comini
(Universidad del Salvador, Argentina)
Dr. David Doncel Abad
(Universidad de Salamanca, España)
Dra. Nicole Jenne
(Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)
Dra. Pasuree Luesakul
(Directora del Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chulalongkorn, Tailandia)
Dr. Carlos Moneta
(Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Lic. Patricia Piccolini
(Directora Carrera de Edición, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Lic. Ezequiel Ramoneda
(Centro de Estudios del Sudeste Asiático, Instituto de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
Dra. Cristina Reigadas
(Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina)
Dra. Florencia Rubiolo
(Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
Dra. Mireya Sosa Abella
(Universidad de Malasia)
Dr. Jaime Moreno Tejada
(Universidad de Chulalongkorn, Tailandia)
Dr. Ignacio Tredici
(ex Jefe del Equipo Jurídico de la Oficina del Co-Juez de Instrucción Internacional del Tribunal Khmer Rojo, United Nations Mission of Assistance to the Khmer Rouge Trials, Extraordinary Chambers in the Courts of Cambodia)
Dr. Wasana Wongsurabat
(Universidad de Chulalongkorn, Tailandia)



Eudeba
Universidad de Buenos Aires

1ª edición: diciembre 2016

© 2016
Editorial Universitaria de Buenos Aires
Sociedad de Economía Mixta
Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires
Tel: 4383-8025 / Fax: 4383-2202
www.eudeba.com.ar

DG: *Alessandrini & Salzman* para Eudeba.

Impreso en Argentina
Hecho el depósito que establece la ley 11.723

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.



Revista Asia América Latina

Año 1. Volumen 1. Número 2.
DICIEMBRE 2016. Argentina
ISSN 2524-9347

Grupo de Estudios de Asia y América Latina
Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires



INTRODUCCIÓN

Fernando Pedrosa 5

DOSSIER

DE LA TRADUCCIÓN A LAS PRÁCTICAS DE LA
TRADUCCIÓN. MEDIACIÓN E INTERFERENCIA
EN LA RELACIONES ENTRE DOS MUNDOS

*VEINTE POEMAS DE AMOR Y UNA CANCIÓN
DESESPERADA DE PABLO NERUDA Y FINISTERRE
DE MARÍA ROSA LOJO EN TAILANDES: "PUENTES
CULTURALES" ENTRE TAILANDIA Y AMÉRICA LATINA*
Pasuree Luesakul 13

LA ACULTURACIÓN A TRAVÉS DE UNA ACTIVIDAD DE
RECREACIÓN: EL TANGO ARGENTINO EN JAPÓN
Etsuko Toyoda 31

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL ESTÍMULO DE LA
EXTRADUCCIÓN: EL IMPACTO DEL PROGRAMA SUR DE
ARGENTINA EN ASIA ORIENTAL Y SUDESTE ASIÁTICO
Cecilia Noce 59

NOTAS SOBRE LA TRADUCCIÓN DE BORGES AL
BICOLANO Y AL FILIPINO
Kristian Sendon Cordero 93

VARIA

PODER BLANDO E INFLUENCIA. CHINA EN LA
COOPERACIÓN SUR - SUR: OBJETIVOS Y FINES DE
LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL
Sergio Cesarín - Gonzalo Tordini 105

TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y CONSOLIDACIÓN EN
TAIWÁN
Marisela Connelly 123

DIÁLOGOS

EL SUDESTE ASIÁTICO ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA
DEMOCRACIA: UNA MIRADA DESDE AMÉRICA LATINA
Ingrid G. Baumann 149

DIÁLOGOS

EL SUDESTE ASIÁTICO ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA: UNA MIRADA DESDE AMÉRICA LATINA*

Ingrid G. Baumann

Centro de Estudios de Estados y Sociedad, Facultad de Ciencias Sociales,
Universidad de Buenos Aires
ibaumann@cedes.org

En este ensayo se presentan una serie de reflexiones elaboradas a la luz del artículo de Sorpong Peou (2014) con la finalidad de identificar potenciales aportes recíprocos entre la política comparada latinoamericana y del Sudeste Asiático.

Sorpong Peou se interesa por dos cuestiones: primero, se propone destacar la vigencia y el rol de la política comparada como campo de estudio cuyo foco inherente es el cambio y la continuidad de los regímenes políticos. En segundo lugar, intenta dar cuenta de por qué es necesario tener una mirada multidimensional para abordar tal problema de investigación, dado el desafío teórico y empírico que representan los países del Sudeste Asiático para este campo.

Para ello plantea una hipótesis en la que articula casos con reflexión teórica, y que sostiene fundamentalmente en datos secundarios que pone a jugar con la finalidad de profundizar en algunas ya clásicas líneas teóricas sobre el tema. La hipótesis sostiene que en los regímenes políticos del Sudeste Asiático, la democratización liberal es un proceso de liberalización política que depende de los intereses y relaciones entre actores sociales y políticos de diferente nivel y de cómo éstos logran evitar que otros Dos son los ejes

* El ensayo dialoga con Peou, S (2014), "The Limits and Potential of Liberal Democratisation in Southeast Asia". *Journal of Current Southeast Asian Affairs*, 33, 3, pp. 19-47. Consultado en: <https://journals.sub.uni-hamburg.de/giga/jsaa/article/view/805/806>.

principales del texto: 1) la necesidad de revalorizar a la política comparada frente a casos desafiantes; 2) la importancia de construir explicaciones que retomen teorías multidimensionales superadoras de las perspectivas exclusivamente culturalistas o economistas, o centradas fundamentalmente en factores como la emergencia de la sociedad civil o el contexto internacional.

Desde mediados del siglo XX, la política comparada es un campo disciplinar que en los países desarrollados ha ganado un espacio teórico propio, mientras que en los periféricos aún se discute su autonomización. La intención de Peou de reivindicar ese espacio desde el Sudeste Asiático y de destacar el desafío que la región implica, por sus particularidades, para el campo, deviene de esta disputa que aún persiste en latitudes periféricas como la latinoamericana y la asiática.

Peou acierta cuando afirma que la política comparada no está muerta, ya que sus referentes empíricos (los 11 países del Sudeste Asiático más otros cuantos del Este asiático que suma a sus argumentos) y la diversidad y variabilidad de sus atributos habilitan preguntas que aún mantienen atentos no sólo a politólogos sino también a sociólogos, economistas, historiadores y analistas internacionales. En este punto, es posible sumar aportes provenientes de América Latina. En la región, más precisamente en Argentina, el camino emprendido por las ciencias sociales no se dirige hacia la autonomización de los campos de saber sino que va en sentido contrario. Hoy hay una potencial y muy productiva tendencia a la interdisciplina, cuando no, transdisciplina, según sea el objeto de estudio. Si bien esta discusión no está saldada entre las diferentes corrientes del campo (por ejemplo en Argentina hay una manifiesta disputa entre las autodenominadas ciencia política, estudios políticos, teoría política, etc.), los estudios sobre regímenes políticos y sus variadas dimensiones de análisis pueden recortar objetos de estudios lo suficiente ricos como para potenciar el cruce disciplinar. Más aún, referentes empíricos como los países del Sudeste Asiático desafían las fronteras disciplinares y al mismo tiempo revalorizan el rol de la política comparada en ese concierto. Así, Peou invita, sin desearlo, a desafiar nuestros propios enfoques.

La ciencia política en América Latina, luego de haber superado las discusiones en torno a las transiciones y la consolidación de la democracia, ha continuado su camino hacia nuevos conceptos y referentes empíricos. Teóricamente, emergieron nuevas definiciones, como la ya clásica noción de *democracia delegativa*, o la aún indefinida *calidad de la democracia*. A su vez la emergencia de cuestionamientos no sólo al régimen político sino también al estado por su ineficacia en la provisión de bienestar social, llevaron a identificar nuevos referentes empíricos, como por ejemplo los *estados subnacionales* o la *política subnacional*. Estos nichos de vacancia terminaron operando como “giros” que revivieron a la política comparada luego de la

desilusión social y desorientación intelectual producto de las primeras décadas posdictadura.

De acuerdo a las reflexiones de Peou, en el Sudeste Asiático más que democracias, hay regímenes que apenas pueden ser denominados semi-democracias. La ventaja que nuestros colegas orientales del siglo XXI tienen en relación a los intelectuales latinoamericanos de los '80, radica en la superación del paradigma de la transición democrática.

Las nociones de transición y consolidación no contemplaban situaciones “mixtas”. Los caminos eran dos y polares: o bien se consolidaba el régimen logrando estabilidad política, o bien se emprendía el camino opuesto, ya que ante la falta de institucionalización se entendía que proseguiría la inestabilidad política. En la mayoría de los casos, ni el camino a la consolidación llevó a la eliminación de prácticas autoritarias, ni el camino de debilidad institucional llevó al colapso. El caso de Argentina en 2001 es un ejemplo de lo último: la importante crisis económica y social tuvo una accidentada pero clara salida institucional de la mano del Congreso Nacional y los gobernadores.

De modo que el lenguaje de las “transiciones” ya no es el registro de lectura (ni social ni teórico) vigente en los análisis. Peou denomina a su objeto de estudio como “cambios y continuidades del régimen” dando cuenta de una mayor claridad al evitar caer en la lógica “del tránsito de un régimen a otro” y poner de manifiesto los avances y retrocesos, contradicciones y yuxtaposiciones entre patrones democráticos y no democráticos hoy característicos de Asia Occidental.

Asimismo, algunos de los aportes que la política comparada subnacional realizó en los últimos años a la luz de países muy diferentes fronteras afuera y muy diversos fronteras adentro, como México, Brasil o Argentina, pueden iluminar la diversidad de atributos y la variabilidad de grados que presentan los casos analizados por Peou.

Como plantean algunos especialistas, los procesos de democratización hacia el interior del territorio son naturalmente desparejos. Esta afirmación no podría sorprender a los latinoamericanos, ya que entre los países de la región se encuentran algunos caracterizados por territorios inmensos, con administraciones federales. En cambio, para la mayoría de los países del Sudeste Asiático, de muy pequeña superficie, la dimensión territorial entra en juego no hacia el nivel subnacional, sino hacia la región. El territorio como factor con implicancia directa se resignifica por el posicionamiento estratégico global que hacia la década del '60 y '70 adquirieron los denominados “tigres asiáticos”.

Al iniciar su texto Peou clasifica a los 11 del sudeste asiático en tres grandes grupos: Myanmar, Brunei, Laos y Vietnam como autoritarismos; Singapur, Malasia y Camboya como democracias “iliberales”, es decir bajo

un régimen de partido hegemónico; Indonesia, Timor Oriental, Tailandia, Filipinas como democracias no consolidada. La clasificación evidencia el proceso de democratización que se extiende de manera “despareja” en la región desde hace más de 50 años. Identifica fundamentalmente que no es la dimensión electoral o competitiva de las emergentes democracias la que explica los límites de la democratización liberal, sino que hay que otras dimensiones subyacentes que marcan su desarrollo.

Tanto los estudios de democracia subnacional en América Latina como la política comparada en el Sudeste Asiático, aciertan en adentrarse en dimensiones claves de estos procesos como la histórica, cultural, social y económica. Como el lecho del lago que se graba varios metros arriba en la superficie del glaciar, estas dimensiones son la clave para comprender nociones como gobernabilidad, estabilidad, fortalecimiento institucional o competencia electoral y alternancia política, casi siempre mencionadas cuando no se comprenden las desilusiones que imponen ciertos regímenes.

Existe un concepto de la democracia muy extendido en la disciplina desde hace varios años que no sólo supone el derecho ciudadano de elegir libremente a los gobernantes (derechos políticos) sino por el contrario, que implica el cumplimiento de derechos políticos, civiles y sociales de una población. Cuando Peou señala los atributos “liberales” de la democratización, indica las reglas de acceso al poder, aquellas más ligadas a la clásica definición de poliarquía. Sin embargo, cuando se refiere a los aportes que se podrían hacer desde el encuentro de las teorías culturalistas, economistas, societales o internacionalistas, enfatiza otras dimensiones propias de las reglas del ejercicio del poder.

Pensando en el continente americano es que se acuñó un concepto de régimen más amplio en el cual se piensa al régimen político no sólo como las reglas que permiten acceder a los roles gubernamentales sino al modo en que las personas que llegan a esos roles se comportan al desempeñarlos. Aquí entra en juego junto a la noción de gobierno, el concepto de Estado.

En el Sudeste asiático, así como en otros países emergentes de los procesos de descolonización, la construcción de la democracia es contemporánea a la constitución de los Estados nacionales. Por eso, un foco de discusión académica es el desarrollo de las capacidades del Estado para asegurar el imperio de la ley en todo el territorio, y en materia de todos los derechos consagrados en las constituciones. En contextos con raíces históricas diversas, el análisis de esta dimensión puede explicar las disparidades entre países y también avances y retrocesos dentro de un mismo régimen.

Puntualmente, a la hora de analizar los países con democracias no consolidadas (Indonesia, Tailandia, Timor Oriental, Filipinas), Peou pone la lupa sobre las elites: las fuerzas armada y las cortes. Afirma que las principales limitaciones, una vez iniciado el proceso de democratización liberal,

son los mismos actores del sistema político que, sin salirse formalmente de las reglas constitucionales, ponen frenos a su desarrollo. De modo tal que analizar el rol de las elites es fundamental para comprender la hibridez del régimen político. En ocasiones para algunas facciones de la elite democratizante le es funcional contar con potenciales aliados que se mantengan al margen como autoritarios. Probablemente, las aspiraciones políticas de acceder a roles gubernamentales en la cúpula del Estado genere incentivos negativos para que las facciones democratizantes eviten promover el proceso democratizador en todas las dimensiones del régimen. Dicho de otra manera, en función de los escenarios políticos de corto plazo, puede ser que sean tolerantes frente a ciertas prácticas no democráticas. Por ejemplo, a nivel del sistema internacional, cuando se elude la firma de tratados internacionales, o cuando a nivel interno, se mantienen los circuitos oligárquicos para el acceso de casta militares al poder.

Al respecto, Peou introduce la dimensión internacional, al destacar no sólo el peso de la estructura de incentivos y sanciones para la vigencia del Estado de derecho, sino su ambivalencia de acuerdo a las coyunturas mundiales (v.g. luego del 2001). La incertidumbre mundial respecto al área no occidental del globo modificó las prioridades de las democracias nortláticas y, por ende, buena parte de su política exterior hacia países como los que estudia Peou.

Por último cabe resaltar, el ineludible aporte de la política comparada como estrategia por excelencia para lidiar con la diversidad. Tal como presenta Peou, los países de Sudeste y Este de Asia son diversos, por ejemplo, si se tiene en cuenta índices tan disímiles como los que miden desarrollo económico, o humano, o transparencia y corrupción. Algunos países lideran los primeros puestos en la primera materia; están también entre los primeros pero con presencia en la meseta o en los últimos deciles en la segunda materia; y caen al fondo del índice en la última. Esta aparente contradicción radica en la génesis simultánea del Estado, los mercados, los procesos democratizadores. Por ejemplo, la industrialización de los “tigres asiáticos” fue impulsada por regímenes autoritarios que lograron sacar de la pobreza a buena parte de la población. Sin embargo, estos “Estados desarrollistas” también lo lograron disciplinando a los trabajadores por medio de incentivos y amenazas, lo cual nos lleva a pensar que no sólo fueron y, en algunos casos son, autoritarismos electorales o competitivos, sino también podemos denominarlos como autoritarismos del desarrollo.

A modo de cierre, considero que tanto los casos del Sudeste Asiático que presenta Peou como algunos otros casos de Occidente hoy invitan a desafiar las disciplinas y conceptos dominantes. Si las semi-democracias de Asia llevaron a Peou a construir nuevas preguntas ¿a qué replanteos deberían llevar los cimbronazos de las democracia electorales occidentales en

el último tiempo? Los procesos de decisión popular que, por vía electoral, derivaron en la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, el referéndum negativo frente a la opción de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC, o la entronización electoral de un candidato xenófono en la cúpula de la principal democracia occidental, entre otros, justifican el ejercicio de recurrir a aportes y reflexiones que pretenden desafiar a la política comparada desde el Sudeste Asiático.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial data. This includes not only sales and purchases but also expenses, income, and any other financial activities. The document also highlights the need for regular reconciliation to identify any discrepancies between the recorded amounts and the actual bank statements or receipts.

Furthermore, it stresses the importance of using clear and concise language when recording transactions. Ambiguity can lead to misunderstandings and errors, so it is crucial to use specific terms and include relevant details such as dates, amounts, and descriptions. The document provides examples of how to format entries to ensure consistency and readability.

In addition, the document discusses the role of technology in modern accounting. It mentions the use of accounting software to streamline the recording process and reduce the risk of human error. It also touches upon the importance of data security and backup procedures to protect the financial records from loss or theft.

Overall, the document serves as a comprehensive guide for anyone looking to improve their financial record-keeping practices. It provides practical advice and examples that can be applied to a wide range of businesses and industries. By following the guidelines outlined in the document, individuals and organizations can ensure that their financial records are accurate, reliable, and easy to understand.



Grupo de Estudios de Asia y América Latina
Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires